

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES POZOS LA SERRETILLA CELEBRADA EL DIA 25 DE MAYO DE 2017**

En Pedralba, a las dieciocho horas del día veinticinco de mayo de 2017 (25-05-2017), en segunda convocatoria, se celebra Junta General Ordinaria, en el Teatro de Pedralba, sito en la calle Aparisi y Guijarro nº 33, bajo la Presidencia de D. Juan José Sánchez Gallach, Presidente de la Comunidad, y como Secretario el que lo es de la Comunidad y suscribe este acta Bernardo Checa Manzanera.

La convocatoria para la celebración de la presente Junta fue acordada en Junta de Gobierno en sesión celebrada el día cinco de abril de 2017 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de las Ordenanzas de la Comunidad, teniendo carácter de Ordinaria. Ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia el día 8 de mayo de 2017, y expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Pedralba, Villamarchante y Cheste con quince días de antelación.

A la asamblea asistieron 49 comuneros, 48 presentes y 1 representados, según permiten las ordenanzas.

A la hora indicada, el Sr Presidente dio comienzo a la asamblea.

**Primero.- "Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta anterior"**

En primer lugar se leyó el acta de la asamblea anterior, sin que ningún presente quisiera hacer observación alguna y por lo tanto siendo aprobada por unanimidad.

**Segundo.- "Dación de cuentas del ejercicio 2016 y aplicación de resultados".**

A continuación el Presidente cedió la palabra al contable de la Comunidad, D. José Antonio Sánchez, quien pasó a leer y explicar cada uno de los puntos de las partidas de la cuenta de resultados que queda expuesta a continuación:

GASTOS ORDINARIOS	PRESUPUESTO 2016	REALIZADO A 31/12/2016
Material de Escritorio	1.500,00 €	3.065,46 €
Sueldos y Salarios	140.000,00 €	145.995,11 €
Seguridad Social	45.000,00 €	43.927,85 €
Otros Gastos Sociales	2.000,00 €	777,89 €
Reparación y conservación	500.000,00 €	449.903,51 €
Asesoría	25.000,00 €	22.968,00 €
Profesiones Indep.	25.000,00 €	19.921,50 €
Gasolina	5.000,00 €	7.235,77 €
Primas de seguro	7.000,00 €	8.108,00 €
Arrendamientos	1.000,00 €	1.147,22 €
Relaciones Publicas	3.000,00 €	4.012,98 €
Electricidad	1.300.000,00 €	1.057.023,37 €
Teléfono	8.000,00 €	9.453,28 €
Servicios Varios	10.000,00 €	15.899,91 €
Otros Tributos	2.250,00 €	801,70 €
Gastos Bancarios	10.000,00 €	3.033,93 €
Intereses Préstamos	21.318,14 €	18.224,79 €
<b>TOTAL GASTOS EJERCICIO</b>	<b>2.106.068,14 €</b>	<b>1.811.500,27 €</b>

INGRESOS ORDINARIOS	PRESUPUESTO 2016	REALIZADO A 31/12/2016
Riego a goteo	1.820.000,00 €	1.889.194,06 €
Nuevas Altas	3.000,00 €	12.123,93 €
Subvenciones	75.000,00 €	0,00 €
Derramas de gastos	811.105,00 €	652.269,89 €
Bonificación electrica	0,00 €	41.822,69 €
Lectura Contadores	8.739,90 €	10.280,25 €
Revision Catastral	100.000,00 €	81.054,76 €
Cobros por envio facturas	0,00 €	3.355,20 €
<b>TOTAL INGRESOS EJERCICIO</b>	<b>2.817.844,90 €</b>	<b>2.690.100,78 €</b>
<b>RESULTADOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>878.600,51 €</b>

INVERSIONES EJECUTADAS EN 2016	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Instalación sondeo 10b	74.691,22 €
Instalación Lidonero	30.007,57 €
Informatizacion	9.557,01 €
	<b>114.255,80 €</b>

DEUDA ANTERIOR		
DEUDA BANCARIA	SALDO PENDIENTE	AMORTIZACION 2016
La Caixa	422.960,01 €	88.699,06 €
Caja Mar	924.623,44 €	260.052,18 €
	<b>1.035.358,45 €</b>	<b>348.751,24 €</b>

Hanegadas fin 2016	40.373,75
m <sup>3</sup> facturados 2016	13.492.626

Estas cuentas arrojan un resultado pendiente de aplicación de CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS (415.593,47€).

La Junta de Gobierno, en su sesión del día 22 de marzo de 2017 aprobó provisionalmente las cuentas y acordó proponerlas a la Junta General para su aprobación definitiva, así como proponer que se destine el resultado del ejercicio 2016 al pago de la parte que le corresponde a la Comunidad de la obra "Instalación del Pozo de la Paridera y construcción de hidrantes" subvencionada al 50% por la Consellería y que está incluida en los presupuestos de 2017.

Tras algunos comentarios, preguntas y sugerencias, el Presidente preguntó en repetidas ocasiones si alguno de los presentes mostraba su disconformidad con los presupuestos propuestos. Al no mostrarse disconformidad alguna propuso el Presidente a la asamblea que fueran aprobados por asentimiento unitario de todos los asistentes, siendo aceptado por todos y sin que ninguno de los presentes pidiese una votación secreta. Así pues y ante esta circunstancia, el Presidente proclamó aprobado el punto segundo por unanimidad.

### **TERCERO.- "Informe del Presidente"**

Estructuró el presidente su presentación en tres puntos:

1. MANTENIMIENTO Y OBRAS EJECUTADAS.
2. INVERSIÓN
3. NUEVOS SERVICIOS

Con respecto al primer punto, dio una explicación de las principales roturas o averías haciendo especial hincapié en el paulatino deterioro de la calderería. Con respecto a las obras de mantenimiento, explicó la sustitución de un tramo de tubería de 900 que es de fibrocemento y se ha cambiado por funditubo, el cambio en el bombeo de la plana y dio una amplia explicación sobre las mejoras en los automatismos de control sobre la gestión hidráulica.

Con respecto a las inversiones, explicó la propuesta del punto cuarto sobre la construcción del bombeo solar en el Lidonero, explicó la construcción de un

nuevo sondeo, en sustitución del nº 8 de Serretilla, explicó el estado de las obras de la instalación de la Paridera y explicó la obra prevista en El Panal para trasvasar agua del sistema Serretilla al sistema Lidonero-Plana para poder alimentar ese sistema des Serretilla ante cualquier eventualidad o rotura de la impulsión.

Por último, en el capítulo de Nuevos Servicios, explicó el funcionamiento de la web Serretilla.com, que está en construcción en la fecha de la Junta.

#### **CUARTO.- “Propuesta de obra: “Instalación de bombeo solar en el pozo del Lidonero” y aprobación si procede”**

Se propuso a la General la construcción de un bombeo alimentado por energía solar. El presupuesto inicial asciende a 314.891,73 €. Faltaría adquirir una parcela para ubicar las placas. Según los estudios que el Presidente explicó, esa inversión se prevé para extraer un volumen anual de 174000m<sup>3</sup> al año, que serviría para completar el abastecimiento del sistema Lidonero-Plana. Como en ese bombeo, no existe línea eléctrica y se está explotando con un grupo diésel, la inversión se amortizaría en siete años. Añadió el Presidente que para esta obra se ha solicitado a la Consellería una subvención y se pide la aprobación del punto condicionada a la aprobación de la subvención, de forma que si no fuese subvencionada la obra, se volvería a consultar a la General.

Tras algunos comentarios, preguntas y sugerencias, el Presidente propuso aprobar los siguientes extremos:

- 1.- Facultar al Presidente como representante ante la Administración.
- 2.- Presentar la solicitud de financiación de operaciones de modernización de regadíos al amparo del Programa de desarrollo Rural R-CV 2014-2020,
3. - Ejecutar, supeditada a la aprobación por la Consellería d’Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural la obra denominada AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y DISMINUCIÓN DE COSTES EN LA DISTRIBUCIÓN POR MEDIOS DEL CONTROL DE CAUDALES CONSUMIDOS EN PARCELA E IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES EN LA RED DE CAPTACIÓN, con el calendario previsto de ejecución que la Conselleria considere y además, aceptar los compromisos correspondientes y las bases establecidas en la Orden 11/2017 de 21 de marzo.

Preguntó en repetidas ocasiones si alguno de los presentes mostraba su disconformidad con La obra propuesta. Al no mostrarse disconformidad alguna propuso el Presidente a la asamblea que fuera aprobada por asentimiento unitario de todos los asistentes, siendo aceptado por todos y sin que ninguno de los presentes pidiese una votación secreta. Así pues y ante esta circunstancia, el Presidente proclamó aprobado el punto cuarto por unanimidad.

#### **QUINTO.- “Renovación de cargos de la Comunidad y de la Junta de Gobierno: Presidente, Secretario y cuatro vocales”**

El día 5 de abril de 2017, la Junta de Gobierno acordó, para adaptar las renovaciones de cargos a lo indicado en las nuevas ordenanzas de la Comunidad, que los cargos de la Junta de Gobierno que deben ser sometidos a elección en la próxima Junta General son los siguientes:

- El Cargo de Presidente de la Comunidad y de la Junta de Gobierno, que actualmente lo ostenta D. Juan José Sánchez Gallach.
- El cargo de Secretario de la Comunidad y de la Junta de Gobierno, que actualmente lo ostenta D. Bernardo Checa Manzanera.
- El cargo de Tesorero de la Comunidad y vocal de la Junta de Gobierno, que actualmente lo ostenta D. Mariano Pérez Cervera.
- Los cargos de Vocales de la Junta de Gobierno, ostentados actualmente por D. Vicente Calduch Daud, D. Francisco Civera Castillo y D. Fernando Soriano Llorens.

El Presidente comunicó a la General que tras haberse informado, en la convocatoria personalizada enviada a los comuneros, el procedimiento para presentar candidaturas para la elección de cargos, solamente existe la que en cumplimiento del artículo 52 de las ordenanzas de la Comunidad, ha presentado la Junta de Gobierno. Así pues y cumpliendo lo establecido para estos casos en el artículo 53, el Presidente proclamó elegida la única candidatura presentada y que está formada por los siguientes Comuneros:

Presidente: D. Juan José Sánchez Gallach NIF 52676145G

Secretario: D. Bernardo Checa Manzanera NIF 52679454R

Vocales titulares:

D. Mariano Pérez Cervera NIF 73643088D

D. Fernando Soriano Llorens NIF 73759774Q

D. Francisco Civera Castillo NIF 22639251Y

D. Victor Tarín Alfonso NIF 52726040N

Vocales suplentes:

D. Vicente Calduch Daud NIF 52676377Y

D. Antonio Sánchez Muñoz NIF 43001346

D. Luís Vela Gallach NIF 19797250T

D. Vicente Calduch Madrazo NIF 25383376R

## **SEXTO.- “Ruegos y Preguntas”**

Cedió el Presidente el turno de palabra a la asamblea y varios comuneros aprovecharon el turno para exponer quejas particulares. Seguidamente y no habiendo nadie más que reclamase el uso de la palabra, el Presidente finalizó la sesión.